

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Entrega de información pública	Mediante solicitud subida en la página web institucional	Llenar la solicitud	Recepción de la solicitud, conocimiento de la máxima autoridad, recopilación de la información y entrega de la misma.	Lunes a Viernes de 08H00 a 16H30.	GRATUITO	Un día	Ciudadanía en general	Dirección General	Calle Montalvo 0350 y Bolívar Teléfono 032824248 - 032824987 www.casademontalvo.gov.ec	Oficina	NO	http://www.casademontalvo.gov.ec/?q=la_oi-297	NO APLICA	0	0	0
2	Difusión Montalvo	Difusión de valores montalvinos, vida y obra de Don Juan Montalvo a través de Cátedra Montalvo, Museo Itinerante, Encuentros estudiantiles locales, regionales y nacionales, Exposiciones pictóricas, Coloquios, etc.	1. La Casa de Montalvo invita a las diferentes instituciones para que accedan al servicio que se ofrece. 2. Si el usuario requiere Cátedra Montalvo, solo necesita solicitarlo personalmente, mediante oficio, llamada telefónica o por servicio en línea. 3. La respuesta es inmediata	1. Presentar una carta solicitando el servicio 2. La respuesta es inmediata	1. Solo en el caso de Museo Itinerante la carta con solicitud del servicio llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a Consejo Directivo para la decisión definitiva. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante	Lunes a Viernes de 08H00 a 16H30.	GRATUITO	3 DÍAS	Estudiantes y ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Institución	Calle Montalvo 0350 y Bolívar Teléfono 032824248 - 032824987 www.casademontalvo.gov.ec	Los requerimientos ciudadanos se reciben en las oficinas institucionales o mediante llamadas telefónicas	NO	NO APLICA	omivanda@casademontalvo.gov.ec direccion@casademontalvo.gov.ec	2,659	2,659	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						No aplica porque la Casa de Montalvo no dispone de presupuesto												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/03/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						DIRECCIÓN ACADÉMICA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						CECILIA MORALES RUIZ												
CORREO ELECTRÓNICO DE LO LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						omivanda@casademontalvo.gov.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DE LO LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						032 824248 - 032824987												